Carlos Julio Arosemena Tola, a 27 de agosto del 2016.

Señor.

EDWIN SAMUEL MARTÍNEZ GAVILANES.

Presente.

NOTARÍA PÚBLICA
NAPO - ECUADOR
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

De mis consideraciones.

Yo, JOFRE RAMIRO CORONEL BORJA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÍO ANZU S.A., ante Ud., mi estimado señor EDWIN SAMUEL MARTÍNEZ GAVILANES, con un fraterno saludo y muy respetuosamente, anteponiendo mi más alto timiento de consideración y estima, mediante el presente oficio, me es grato comunicarle e conforme consta en el acta de la JUNTA GENERAL ORDINARIADE LA COMPAÑÍA DE NSPORTE PESADO RÍO ANZU S.A., de fecha 27 de agosto del año 2016, se ve que se ha uelto elegirlo como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÍO ANZU S.A., o es por el periodo de 2 años que serán contados desde la suscripción del presente umento, hasta el 27 de agosto del 2018.

mencionada Compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha 08 de julio del 2011, otorgada ante el Notario Público del Cantón Tisaleo; y, legalmente inscrita en el gistro Mercantil del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en fecha 16 de enero del año 2012 el N°. 2, tomo N° 5, escritura pública debidamente aprobada con resolución N° IJ.DJC.Q.12.000059, de fecha 05 de enero del 2012.

rovecho esta oportunidad para desearle el mejor de sus éxitos en el cargo a Ud. designado.

entamente.

JOFRE RAMIRO CORONEL BORJA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÍO ANZU S.A.

Carlos Julio Arosemena Tola, a 27 de agosto del 2016.

Yo, EDWIN SAMUEL MARTÍNEZ GAVILANES, portador de la cédula de ciudadanía N° 150090579-7. Por la presente tengo a bien en aceptar el nombramiento y designación de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÍO ANZU S.A., mismo que ha recaído en mi persona, en tal virtud agradezco que han depositado en mí.

EDWIN SAMUEL MARTÍNEZ GAVILANES
C.C. 150090579-7

TRAMITE: 8048-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

NOTARÍA PÚBLICA — Dr. Washington Joel Aulla Erazo

ESCRITURA PÚBLICA: 2016-15-05-01-P00685

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA.-

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

COPIAS DADAS: 3_____

Doy fe que en la presente fecha y a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo, en **UNA FOJA(S) ÚTIL(ES)**, La documentación referente a: El documento constante como oficio, suscrito en Carlos Julio Arosemena Tola, a los veinte y siete días del mes de agosto del año dos mil dieciséis; mismo en el cual consta el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÍO ANZU S.A.- Hasta aquí lo concerniente al documento que hoy se protocoliza.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy **dos de septiembre del año dos mil dieciséis**; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-

NOTARÍA PÚBLICA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA NAPO-ECUADOR

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.

Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia: sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.

NOTARÍA PÚBLICA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA NAPO-ECUADOR

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

NAPO - ECUADOR

DIRECCIÓN: Av. Amazonas, diagonal al G.A.D. Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola - Telf: 06/853-144

RAZÓN.

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU S.A., mediante Acta de Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, de fecha 27 de agosto del 2016, a favor del señor EDWIN SAMUEL MARTÍNEZ GAVILANES, portador de la cédula de ciudadanía No. 150090579-7, por el periodo de DOS AÑOS que serán contados desde la suscripción del presente documento, hasta el 27 de agosto del 2018. Se INSCRIBE en el TOMO IX-(REGISTRO-MERCANTIL-RESOLUCIONES-CONSTITUCIONES, NOMBRAMIENTOS Y OTROS), con el No. 017, Repertorio 0017 del año 2016. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola, Septiembre 19 del 2016.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD NAPO- ECUADOR CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Ab. Silvia Araujo E. Mcs.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Elaborado por: L.M	
Revisado y Aprobado por:	